



**CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA NO. DGASG-DC-009/2021
SUMINISTRO DE UNA CAMIONETA, SOLICITADA POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.**

CONCURSO DESIERTO

ACTA PRIMERA

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 11:00 horas del día 15 de julio del 2021, día y momento señalados en la invitación para el Concurso de referencia, encontrándose reunidos en la sala de juntas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, ubicada en el 4to. piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua 655 Sur, Zona Centro en Monterrey, Nuevo León, las personas físicas, morales y funcionarios, que a continuación se mencionan en esta Acta, para recibir las propuestas económicas presentadas en el citado Concurso ante la C. LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV, V y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV, VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. DERIAN ALEXIS FLORES BLAS, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL C. C.P. VÍCTOR ALAIN HUITRÓN MEDELLÍN, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. LIC. ALONSO GUAJARDO GARZA, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C.P. JUANA MARÍA ROMERO ZAMARRIPA, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, así como la C. JUANA GONZÁLEZ URIBE, Directora de Adquisiciones de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, representantes de la Unidad Requirente, así como los participantes del presente Concurso; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 35, 44 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y ajustados a los términos de la Invitación expedida para el evento, se procede a la Apertura del Concurso iniciándose con la lista de asistencia a la que dio lectura la LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA.

Acto continuó LA LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, en nombre de **LA UNIDAD CONVOCANTE**, recibe los sobres que contienen las ofertas técnicas y económicas de los concursantes, procediendo simultáneamente a la apertura de los mismos, previo análisis de las Bases de este Concurso, dichas propuestas quedan en poder de la Convocante para su



**Dirección
de Concursos**

Secretaría
de Administración

“2021, CENTENARIO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA”

revisión y análisis.

Propuesta económica presentada por la persona moral **RIVERO LINDA VISTA, S.A. DE C.V.**, con las especificaciones y características de su cotización:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANT	P. UNIT.	IMPORTE
1	CAMIONETA TIPO SUV, MOD. 2021, SEGÚN FICHA TÉCNICA.	1	\$1,442,155.18	\$1,442,155.18
SUBTOTAL				\$1,442,155.18
IVA				\$230,744.8
TOTAL				\$1,672,900.00

Propuesta económica presentada por la persona moral **CAR ONE AMERICANA, S.A. DE C.V.**, con las especificaciones y características de su cotización:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANT	P. UNIT.	IMPORTE
1	CAMIONETA TIPO SUV, MOD. 2021, SEGÚN FICHA TÉCNICA.	1	\$1,428,781.90	\$1,428,781.90
SUBTOTAL				\$1,428,781.90
IVA				\$228,605.10
TOTAL				\$1,657,987.00

En cuanto a la propuesta presentada por la persona moral denominada **AUTOMOTRIZ MONTERREY, S.A. DE C.V.** se **desecha su propuesta**, tomando en cuenta el punto 7, de las bases del presente concurso por invitación restringida el cual dice: **“7. DERECHOS DE LA UNIDAD CONVOCANTE. LA UNIDAD CONVOCANTE y/o LA UNIDAD REQUIRENTE se reservan el derecho de verificar toda la información proporcionada por los participantes en cualquier momento de la licitación o posterior a ella y para el caso de que la misma no cumpla con la ley, o lo establecido dentro de las presentes bases se procederá a rechazar la propuesta o propuestas respectivas, toda vez que la omisión o incumplimiento de cualquiera de los**



**Dirección
de Concursos**

**Secretaría
de Administración**

requisitos y documentos señalados como esenciales en el punto 5 de las presentes Bases, faculta de pleno derecho a **LA UNIDAD CONVOCANTE y/o LA UNIDAD REQUIRENTE**, a rechazar cualquier propuesta sin darle lectura.” Lo anterior toda vez que no presentó dentro del sobre que contiene su propuesta técnica y económica la garantía de seriedad de la propuesta solicitado en el número II, del punto 5 y el punto 14.2 de las bases del presente procedimiento. Por lo anterior, **se descalifica al participante AUTOMOTRIZ MONTERREY, S.A. DE C.V.**, tomando en cuenta lo dispuesto por el artículo 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo establecido en el **punto 19**, inciso **f)** de la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, los cuales a la letra dicen: “**19. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN. LA UNIDAD CONVOCANTE** estará facultada para descalificar en el acto presentación y apertura de propuestas o, posteriormente, durante la evaluación económica, a los licitantes participantes que incurran en una o varias de las siguientes situaciones que se enumeran en forma enunciativa no limitativa: **f)** Si no presentan o no cumplen con todos los requisitos especificados en estas Bases y en la Ficha Técnica adjunta, en cuanto a la documentación que deben de presentar en el sobre que contenga su propuesta.”.

En virtud de lo anterior, al no contar con tres propuestas susceptibles de análisis para el presente procedimiento, se **DECLARA DESIERTO** el concurso por invitación restringida, lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 85 fracción V, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que les son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA

LIC. DÉRIAN ALEXIS FLORES BLAS



**Dirección
de Concursos**
**Secretaría
de Administración**

“2021, CENTENARIO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA”

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

LIC. ALONSO GUAJARDO GARZA

C.P. VÍCTOR ALAIN HUITRÓN MEDELLÍN

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

LA C. DIRECTORA DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

C.P. JUANA MARÍA ROMERO ZAMARRIPA

C. JUANA GONZÁLEZ URIBE

UNIDAD USUARIA

EL C. COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO.

ING. FRANCISCO DE JESUS COVARRUBIAS SILLER

LISTA DE PARTICIPANTES

1.- RIVERO LINDA VISTA, S.A. DE C.V.
C. REY DAVID SANDOVAL ALMAGUER

2.- AUTOMOTRIZ MONTERREY, S.A. DE C.V.
C. JESÚS ANTONIO IRUEGAS SANTOS

3.- CAR ONE AMERICANA, S.A. DE C.V.
C. ERIKA JAZMIN VIDALES MIRANDA

Hoja de firmas perteneciente al acta de presentación y apertura de proposiciones, relativa al Concurso por Invitación Restringida No. DGASG-DC-009/2021 relativo al suministro de una camioneta, solicitada por la Secretaría de Seguridad Pública.